

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Marruecos

INFORMACIONES DE MELILLA

MELILLA.—Se encuentra enfermo el teniente coronel Muñoz Grande.

Se han incorporado a sus destinos todos los jefes y oficiales pertenecientes a la circunscripción del Rif y que se hallaban en Melilla.

Ha llegado el teniente coronel de Artillería, don Jorge Cobanyes, designado para mandar la Artillería de la circunscripción del Rif. Seguidamente marchó a Alhucemas.

Organizados por la Junta municipal se han celebrado funerales por el alma del general García Aldave. Asistieron las autoridades civiles y militares.

En viaje de inspección llegó el delegado regio de la Represión del Contrabando de la región del Sur, señor Cruz Conde.

Con objeto de tomar el mando del regimiento de Artillería que guarnece Victoria, marchó a dicho punto el coronel don Francisco Roig, quien fué despedido por las autoridades.

Se ha ordenado que la bandera del Tercio mandada por el comandante Martínez Esparza marche a guarnecer la posición de Beni Jalifa, en la cabila de Beni Urriaguel.

LA COSTOSA ADMINISTRACION DE TANGER

LONDRES.—Telegrafían de Tánger al «Times», que la Cámara de Comercio británica, de Tánger, ha entregado al cónsul general de la Gran Bretaña una carta en la que formula su enérgica protesta contra la costosa administración de Tánger. La expresada Cámara de Comercio pide que se proceda inmediatamente a un nuevo estudio de la situación, y se reserva el derecho a adoptar por su parte cuantas medidas estime convenientes para remediar el actual estado de cosas.

El texto de esta protesta ha sido comunicado a las Cámaras de Comercio española y francesa, así como a los diarios tangerinos.

La rebelión en el Afganistán

NUEVA DELHI.—Noticias recibidas en esta capital procedentes del Afganistán dicen que Habibullah (antes Bacha Sakao) ha procedido a la concentración de sus tropas en Kabul, con objeto de encontrarse prevenido ante el ataque de las fuerzas adictas a Amanullah, ataque que se considera inminente.

Noticias de procedencia autorizada agregan que, hasta ahora, los extranjeros no han sido molestados; pero su situación no se considera segura, a causa de los acontecimientos, que, según se cree, no tardarán en desarrollarse en la capital afgana.

El hijo de Amanullah ha sido detenido por los partidarios de Bacha Sakao y sus bienes han sido confiscados.

La situación en Kabul es crítica, afirmándose que hay elementos dispuestos a prestar ayuda a Amanullah.

También ha detenido Habibullah a varios funcionarios y personajes adictos a Amanullah, incautándose de sus bienes. Los voluntarios acuden en gran número a inscribirse en las filas de Amanullah, en el campo atrincherado instalado por los partidarios del ex Rey a dos millas de Kandahar.

En el Estado Mayor de Amanullah figuran numerosos oficiales turcos.

En cuanto a la misión aérea inglesa que partió de la India días pasados con dirección a Kabul, con objeto de proceder a la evacuación de los súbditos extranjeros allí residentes, sigue ignorándose la suerte que hayan corrido.

UN AVION DESAPARECIDO

LONDRES.—Comunican de Peshawar que el avión británico de gran tamaño que salió el pasado día 29 para Kabul, con objeto de evacuar europeos, y del que no se había vuelto a tener noticias,

ha sido visto por los tripulantes de otro avión en territorio ocupado por tribus amigas.

A juzgar por lo observado desde el aire, el avión no parece tener averías de importancia.

EL PRIMOGENITO DE AMANULLAH

PARIS.—El príncipe Ola, primogénito del Rey del Afganistán, Amanullah, que cursa sus estudios en esta capital y se dispone a marchar a Moscú obedeciendo órdenes de su padre, ha hecho a un representante de Internews las siguientes declaraciones: «Estoy dispuesto—ha dicho el príncipe—a coger el fusil para ayudar a mi padre a restablecer el orden en Afganistán, y preparado para luchar por la Corona al frente de las tropas leales de mi padre en el caso de que a él le ocurriera alguna desgracia. Si mi padre—agregó—abdicara en mi favor la Corona, reuniría a las tropas leales para marchar sobre Kabul. Mi política—terminó diciendo—sería de tendencias más modernas que las de mi padre, cosa lógica dada mi educación europea. Procuraría mantener una estricta neutralidad en el antagonismo que separa Inglaterra de Rusia, y trataría de estar en buenas relaciones con ambos países sin aceptar la tutela de ninguno de ellos».

El príncipe cuenta dieciocho años de edad.

Noticias políticas

EL CONDE DE ROMANONES

Los doctores Marañón y Huertas visitaron ayer al conde de Romanones, y han celebrado consulta. Su opinión sobre el estado del enfermo es que la bronconeumonía que le aqueja tiene, afortunadamente, caracteres de benignidad.

UNA INDEMNIZACION POR ACCIDENTE FERROVIARIO

Ayer tarde le fué entregado al embajador de Bélgica un cheque de 30.000 pesetas, importe de la indemnización que con arreglo a lo dispuesto en el decreto de Seguro ferroviario le corresponde percibir a la familia del subdito belga, Charles Vorboke, muerto en el accidente ocurrido cerca de Valencia de Alcántara hace unos días.

LOS COMITES PARTARIOS DE ESPECTACULOS

En las reuniones mensuales que en breve celebraran los Comites partarios de espectáculos públicos se designaron las ponencias que nabran de estudiar las bases de trabajo de los operadores de cinesma y acomodadores de toda clase de espectáculos.

El Comité paritario de coristas ha comenzado a tratar de la posibilidad de formación de la Bolsa de trabajo.

EL MINISTRO DE HACIENDA

Continuó ayer en cama el ministro de Hacienda.

Por la tarde tenía una temperatura superior a 38 grados.

No asistió por esto al Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

PRESTAMOS AGRICOLAS

Presidida por el ministro de Economía Nacional celebró sesión plenaria la Junta Consultiva del Crédito Agrícola.

En la Memoria se consigna el desarrollo del organismo y sus operaciones.

Los préstamos concedidos a las entidades agrarias en el ejercicio de 1928 han alcanzado la cifra de 2.881.900 pesetas; los otorgados a los Pósitos, por intermedio de la Dirección General de Acción Social y Emigración, han sido de 61.894 pesetas, y los otorgados con garantía hipotecaria a particulares se han elevado a la cifra de 327.683 pesetas.

Los préstamos con garantía prendaria se han concedido en el año de 1928 en la siguiente proporción:

Sobre depósito de trigo, 22.913.024 pesetas; sobre depósito de arroz, 2.039.060; sobre lana, 298.760; sobre vinos comunes, 551.610; sobre vinos generosos, 419.500; sobre aceitunas, 125.000, y con depósito de aceite, 4.427.574; en total, en total, 30.773.528 pesetas.

CONSEJO DE MINISTROS

Manifestaciones del presidente

Algo después de las seis y media de la tarde se reunieron ayer en Consejo los ministros, en la Presidencia.

El ministro de Instrucción pública dijo que pensaba dar cuenta a sus compañeros de la petición de las fuerzas vivas de Murcia para que no se suprima aquella Universidad.

Interrogado el ministro del Ejército respecto a los sucesos actuales, dijo que la tranquilidad en toda España era absoluta, y completa la sumisión, y que seguían los procedimientos.

Idénticas manifestaciones hizo el ministro de la Gobernación, quien dijo que todo estaba en manos del juez.

El presidente llegó acompañado del conde de los Andes, y dijo que, afortunadamente, no se encontraba mal, como se había asegurado. Estaba, eso sí, muy cansado y por ello durmió por la tarde unas horas.

Agregó que toda la noche anterior la había pasado trabajando y que se podría dar paso en el Consejo a varios expedientes ministeriales.

A las preguntas de los periodistas dijo que Su Majestad el Rey venía muy satisfecho de su visita a la Exposición de Sevilla.

El conde de los Andes abandonó la Presidencia minutos después de las nueve de la noche, para alcanzar el primer expreso de Bilbao, en cuya ciudad visitará hoy los Altos Hornos. Le acompañan los señores Castedo y Gay.

El Consejo terminó media hora después, y el presidente se expresó en estos términos, ante los periodistas:

—Naturalmente, hemos cambiado impresiones sobre los episodios de estos días, que ya también conoce Su Majestad el Rey por la relación que le hice esta mañana. Después, el despacho administrativo ha sido muy copioso. El ministro de Fomento, sobre todo, ha traído muchas cosas. Yo he dado cuenta de una competencia sobre inexecución de sentencia, y dos expedientes. Uno de ellos afecta al crédito necesario para una modificación de plantillas.

La nota oficial

Presidencia.—Declarando muy caritativa a la ciudad de Melilla, y concediendo el tratamiento de Excelexencia a su Cabildo municipal.

Economía.—Decreto-ley reorganizador del régimen de granjas agrícolas y escuelas de capataces.

Real decreto creando la estadística industrial, acomodándola al repertorio del arancel.

Real decreto sobre el régimen del arancel provisional de acero y su nomenclatura.

Fomento.—Expediente proponiendo la aprobación del proyecto y bases del concurso para la preparación de los muelles del puerto de Melilla.

Idem relativos a la subasta de obras del canal de entrada del puerto de Pasajes, cuyo presupuesto de contrata asciende a 7.891.011,66 pesetas, que habrán de pagarse en seis anualidades, a contar desde el ejercicio económico de 1928.

Idem aprobando el presupuesto de gastos del Consejo Superior de Ferrocarriles durante este año.

Idem sobre abono de instalación electromagnética a la Sociedad V. A. Loth, en Coruña, acerca de las pruebas realizadas en dicho puerto.

Idem sobre concursos de obras de reconstrucción del puente de la Princesa.

Idem sobre aprobación del proyecto del trozo tercero del muelle de Levante, del puerto de Valencia, por su presupuesto de contrata de 1.969.043,30 pesetas.

Idem proponiendo se autorice a la Diputación de la Coruña para proceder a la repoblación de montes de la provincia pertenecientes a los pueblos cuyos Ayuntamientos transfieren a dicha Corporación su facultad de realizar en consorcio con el Estado.

Idem proponiendo la adjudicación a la

Sociedad Anónima Valentín Vallhonrat, que se compromete a ejecutar las obras de la sección cuarta del ferrocarril de Baza-Utiel, en el plazo de tres años y medio y con una baja del 25,55 por 100 en el presupuesto de contrata.

Proyecto de Real decreto proponiendo que queden afectos a la Junta central de Puertos, por lo que a contabilidad general e intervención crítica del Tribunal Supremo de la Hacienda pública se refiere, el jefe de Contabilidad del Ministerio de Fomento y el delegado de éste del Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

Expediente aprobando el proyecto de experiencia de repoblación en la meseta Sur de España, con la declaración de utilidad pública de los trabajos a los efectos de la expropiación forzosa de terrenos.

Idem sobre el plan de investigación de aguas en el Albuñón (Cartagena) y en la cuenca del río Anderax (Almería), propuesto por el Instituto Geológico y Minero de España, y que el contrato de ejecución de estas obras se efectúe por el sistema de concurso.

Idem relativo a la distribución del crédito de 50 millones de pesetas para adquisición de medios mecánicos modernos para carga y descarga de mercancías en los puertos que se indican.

Idem modificando la distribución del crédito de 600 millones, reduciendo el asignado a las Juntas de Bilbao, Ferrol y Tarragona y aumentando el de los de Melilla, Las Palmas y Coruña.

Asimismo se propone distribuir el crédito global de 50 millones con destino al plan complementario de puertos entre los de Cádiz, Tenerife, Gijón, Santander, Valencia y Sevilla.

Trabajo.—Real decreto reformando el Consejo de Cultura Social.

Idem fijando en 8.000 pesetas en las capitales de provincia y en 6.000 en las demás poblaciones el sueldo máximo de los funcionarios para poder disfrutar de la calidad de beneficiarios de Casas Baratas.

Idem autorizando a los titulares de libretas de provisión a que el obrero coticie voluntariamente el seguro de vejez, libertad para designar el beneficiario en el caso de no tener mujer, hijo o ascendientes legítimos.

Ejército.—Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a D. Enrique García Argüelle, herido en Africa.

El asesinato de un sargento de la Guardia civil

ALCOY.—La Guardia civil y los somatenes continúan dando batallas por los montes de la Albaida, Sierra Mariola, Játiba y Bocarrente, en persecución de los gitanos que asesinaron al sargento de la Guardia civil de Albaida.

En un barranco de Bocarrente ha sido detenido un gitano, que fué reconocido por el guardia herido.

En el término de Játiba se ha retenido a otros dos gitanos más.

Se conocen más detalles de cómo se cometió la agresión.

En tanto que los guardias discutían con un grupo de gitanos, otros cuantos que se habían separado de él fueron cercando a los guardias y los acometieron por la espalda. El guardia que acompañaba al sargento disparó su fusil, y uno de los gitanos resultó muerto, con el vientre atravesado. El sargento, ya herido, mató a otro de un culatazo. Los guardias se defendieron empleando el fusil a guisa de maza.

Ayer se celebró el entierro del sargento de la Guardia civil, que fué presidido por el comandante del puesto.

El guardia herido continúa mejorando.

Las galeradas han sido revisadas por la censura

Los sucesos de Ciudad Real

NUEVAS ACTUACIONES DEL JUZGADO

VALENCIA.—El Juzgado especial estuvo de nuevo en Torres de Cuarte ampliando las declaraciones a don José y don Rafael Sánchez Guerra, al señor Miçó, armador, y al capitán del «Onsola».

LLEGADA DE VIAJEROS

VALENCIA.—Ha llegado, en automóvil, don Luis Sánchez Guerra, procedente de Alicante, siendo recibido por varios amigos.

Entre las personas llegadas de Madrid figura don Enrique Alvear.

En las obras de instalación de estufas eléctricas que se hacen en las habitaciones que ocupa don José Sánchez Guerra trabajan dos ingenieros y ocho obreros.

EL JUZGADO CONTINUA SU ACTUACION

CIUDAD REAL.—Reina tranquilidad absoluta. Probablemente, hoy terminará el Juzgado de tomar declaraciones a los encartados por los sucesos.

Caso de que así sea, se remitirá todo lo actuado a Madrid, para que lo conozca el capitán general de la región, pasando luego al Consejo Supremo de Guerra para el correspondiente fallo.

Ha marchado a Madrid una compañía del regimiento de León, que vino tomando parte de las tropas que mandaba el general Orgaz. Iba en tren especial, y ha sido despedido por público numerosísimo.

LA INTERVENCION DEL SUPREMO

Con arreglo a las disposiciones vigentes y por tratarse de un ex presidente del Consejo, el señor Sánchez Guerra será juzgado por el Tribunal Supremo.

Por esta causa, en breve llegará a Madrid el señor Sánchez Guerra.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL BARRERA

BARCELONA.—Un periódico de la noche publica unas declaraciones del capitán general, señor Barrera. Dice que es lamentable la comisión de locuras como las de Ciudad Real, ya que si el prestigio de España no estuviera tan cimentado como lo está ahora, no nos favorecería ante los extranjeros.

Por fortuna, la Prensa internacional se ha producido con toda imparcialidad. Para esta locura se ha escogido fecha en la cual España atravesara por momentos históricos cuales son la proximidad de la inauguración de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Los millones de extranjeros que han de visitarnos podrán ver que no somos la España de la pandereta que se figuran, sino, por el contrario, un pueblo trabajador y consciente de lo que representa en la historia de las naciones.

LOS REYES DE DINAMARCA

Camino de España

COPENHAGUE.—Sus Majestades los Reyes de Dinamarca han salido de esta capital a las diez y diez minutos de la mañana con dirección a España.

Acompañan a los Soberanos la dama de honor de la Reina, señorita Sehested; el mariscal de corte, chambelán Juel, y el jefe de la Casa Militar del Rey, coronel Dalberg.

La Exposición de Barcelona

HUNGRIA, EN LA EXPOSICION

BARCELONA.—Se encuentra en Barcelona un delegado del Gobierno húngaro para concertar las bases del contrato de participación de Hungría en la Exposición de Barcelona.

Ha manifestado que el Gobierno de su país le había confiado también la misión de organizar en el Palacio de Arte Moderno la aportación artística de su nación, que, por el número de las obras que ha de comprender y por la calidad de algunas de ellas, promete constituir una nota de extraordinario interés.

Un Congreso Farmacéutico Iberoamericano en Sevilla

Por iniciativa del Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, y coincidiendo con el grandioso certamen de la Exposición, se celebrará en la hermosa ciudad andaluza un Congreso Farmacéutico Iberoamericano, que servirá para demostrar el grado cultural de la clase y recoger los sentimientos nacidos y alimentados al otro lado del Atlántico.

Este Congreso tendrá carácter oficial; el primero de sus presidentes honorarios es Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, y al mismo tiempo concurrirán, especialmente invitados, los representantes de las Repúblicas americanas: Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Cuba, Honduras, Guatemala, Costa Rica, Colombia, Méjico, Panamá, Paraguay, Perú, Nicaragua, Uruguay, Venezuela, Chile, San Salvador, Santo Domingo y Jamaica.

Dicho Congreso se celebrará definitivamente del 10 al 17 de octubre del presente año y durante el mismo verificará un ciclo de conferencias por profesores americanos y españoles sobre temas que se anunciarán oportunamente.

Las secciones del Congreso serán 10, y se denominarán, respectivamente, de Farmacognosia de los tres reinos, Química de los medicamentos inorgánicos, Química de los compuestos de carbono, Bioquímica y farmacodinamia, Microbiología, bacterioterapia, seroterapia y vacunación; Química analítica, Farmacotecnia y sus aplicaciones industriales, Higiene y desinfección, Historia, legislación y deontología, y Farmacia militar y naval. Y cada una de ellas constará de un presidente, dos vocales y un secretario.

Los trabajos científicos se remitirán a la secretaría general del Congreso, Cóliseo, número 2, Sevilla, así como los avisos de inscripción e importe de las mismas (30 pesetas) a nombre del secretario, don Gregorio Escolar.

TELEGRAMAS DE PROVINCIAS

El general Berenguer toma posesión de su cargo

ALICANTE.—Ha llegado el nuevo gobernador militar, general D. Fernando Berenguer, quien tomó posesión del mando de la provincia.

El periodista valenciano, D. Maximiliano Tous, ha comenzado a recorrer diversos lugares de la provincia para elegir paisajes e impresionar una película de la región valenciana, que se proyectará en la Exposición de Sevilla.

Nafragio de un vapor

LA CORUÑA.—Cuatro millas al oeste del cabo Villano, a causa de la niebla, chocó con los bajos Bugardos el vapor francés «Charles Schiaffino».

En situación difícil pidió auxilio, acudiendo a prestárselo el barco de la misma Compañía «Nicole Schiaffino»; pero la densa niebla reinante le impidió ver y llegar al lugar del accidente.

Finalmente, la tripulación del vapor siniestrado, compuesta de 32 hombres, abandonó el buque; pero uno de sus tripulantes cayó al mar, pereciendo ahogado.

El resto de los marineros, ocupando tres botes, se dirigieron a Camariñas, donde se les facilitó ropa.

El «Charles Schiaffino» se ha perdido totalmente.

Subvención a los «Chistularis»

SAN SEBASTIAN.—Ha regresado el presidente de la Diputación, mostrándose

agradecido a los elogios que hizo el jefe del Gobierno de la administración de la provincia.

El Ayuntamiento ha concedido una subvención a los «Chistularis», que irán a París a dar varios conciertos.

Concesión de medallas del Trabajo

SAN SEBASTIAN.—A petición de los obreros de Eibar, le ha sido concedida la medalla de plata del Trabajo al ex presidente del Comité provincial de la Unión Patriótica, D. Jacinto Orbea.

Las insignias serán costeadas por suscripción.

Por hallarse en igual situación que el señor Orbea, le ha sido concedida también dicha medalla a D. Javier Peña, presidente de lComité local de la referida institución.

Dimisión

LUGO.—Ha presentado la dimisión, que le ha sido admitida, el presidente de la Diputación D. Plácido Donapetry.

Asegúrase que la Diputación se reorganizará con nuevos diputados.



Cámara de la Propiedad

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana ha celebrado su sesión reglamentaria correspondiente al mes de enero, bajo la presidencia de don Luis Sáinz de los Terreros.

Se dió cuenta de varias resoluciones de la Superioridad, aprobando el presupuesto de la Cámara del corriente año y las cuentas de los anteriores ejercicios; de la Delegación de Hacienda resolviendo recursos entablados contra las Ordenanzas de arbitrios municipales que afectan a la propiedad, y de la Compañía Telefónica, accediendo a la petición de que se restablezca la publicación de las listas de telefonos para usos de inquilinos en las Guías de abonados que en lo sucesivo edite dicha Sociedad.

Fué dada a conocer una Real orden del ministerio de Trabajo, declarando aprobados con carácter provisional los presupuestos de todas las Cámaras de la Propiedad urbana, interin sean revisados durante el primer trimestre de este año.

El presidente señor Sáinz de los Terreros, ha sido designado para ocupar la vacante de representante de la Cámara en el Consejo del Canal de Isabel II, producida por la dimisión de don Luis de la Peña.

Asimismo fueron nombrados vocales cooperadores de la entidad don Joaquín Ruiz Giménez, don Cristóbal Martinrey, don Manuel de Igual y don Fulgencio González.

Los reunidos aprobaron, salvo ligeras modificaciones, dos escritos que van a ser cursados al presidente del Consejo y al ministro de Trabajo, por conducto de la Junta consultiva de Cámaras. Dichos escritos contienen diversas peticiones en relación con los Comités paritarios de la vivienda.

Se acordó, en fin, que pase a estudio de una Comisión una propuesta para la creación de una sección administrativa.

Son autores de la propuesta los señores Pacheco y Ruano, quienes, a la vez, lo son del proyecto de Banco de la Propiedad.

Muerta su esposa, se quita él la vida

Unos obreros que transitaban por un atajo que existe en el lugar conocido por el Campo de Quintana, del término de Canillas, a la izquierda de la carretera de Aragón, cerca de Pueblo Nuevo de la Concepción, vieron tendido sobre el terreno el cadáver de un hombre, del que manaba sangre por la sien derecha.

Del macabro hallazgo dieron conocimiento al sargento comandante del puesto de dicha barriada de Pueblo Nuevo, señor Astudillo, el cual, en unión de los guardias a sus órdenes señores González y Ambrosio, se presentó en el mencionado Campo, adonde también acudió el médico forense de Canillas, don Lucas Aguilar, con el juez municipal del referido pueblo, don Francisco Arias.

El cadáver tenía a su lado una caja con cápsulas de calibre igual a la pistola de salón que todavía tenía en la mano derecha.

Por los documentos hallados en poder del suicida, se sabe que se llamaba Antonio Garrido González, de veintiocho años, natural de Linares (Jaén), con domicilio en la calle de Antonio López, número 15.

También se ha encontrado una instancia, suscrita por el desesperado joven, de la que se desprende que era el marido de Carmen García Navas, de veintisiete años que el día 23 del pasado mes de enero, dió a luz tres niñas en la Casa de Maternidad de Madrid: tres criaturas preciosas, y tan parecidas, que para distinguir las pusieron al cuello una cadenita con una medalla pequeña, numerada con el orden de su nacimiento.

La infortunada Carmen falleció a las pocas horas de dar a luz la tercera niña, a pesar de los esfuerzos realizados por el personal médico de la benéfica casa, que permaneció constantemente al lado de la puerpera.

Por las indagaciones particulares realizadas, parece que el suicida ha tomado tan radical determinación ante la difícil situación económica en que se hallaba empujada, con el nacimiento de sus tres hijos y la muerte de su mujer.

El cadáver de Antonio ha sido trasladado al Depósito judicial de Canillas.

Las niñas continúan acogidas en el colegio de San José, dependiente de la Diputación Provincial, como la Casa de Maternidad.

LOS TEATROS

CENTRO

Reposición de «El duque de El»

Trocamos el conceptismo linaresrivesco por el gracejo quinteriano que, ¡ay!, resplandece escasas veces en este duque de El, a mi juicio innecesariamente exhumado del justo olvido en que yacía. Porque si en la época lejana de su estreno, no consiguió la gloria que sus autores soñaron, mal lo ha de lograr ahora, agobiado de tiempo, que pueriliza aún más su figura de trasnochada cuna folletínista. Pero de un folletín pseudosentimental y atemperado, que alguna se salva de lo desahogado del género con un hábito de regia humanidad.

De un donjuanismo opereteril, aunque se intente entroncarlo con ascendencia de la gallofa picarseca española, este duque de El parece creado para que nos narre sus aventuras en una romanza «guerreresca». (Tómese esta palabra en su acepción belicosa y musical.)

Y si algo hay que agradecerle, es que motive una nueva manifestación del arte de Lola Membrives, irreprochable en la encarnación de Morisca. Sin adjetivos ridículos, la labor de la insigne actriz puede calificarse de genial.

El Sr. Soto voceó potentemente en sus parlamentos — acaso añorando el «bel canto» — más o menos destempladamente, según las juguetas de la laringe traicionera y caprichosa.

Muy acertado el Sr. Gorritz. Los demás artistas, en cuanto acaben de ensayar la obra, realizarán, sin duda, su más plausible interpretación.

LARA

Estreno de «Hilos de araña»

El Sr. Linares Rivas reconoce en su misma comedia esa predilección de su espíritu por lo pequeño, por lo insignificante; esa postergación de lo grande y heroico que es toda la psicología de su estro dramático.

La idea artística del autor de «La garras» es así siempre; chiquitita, mínima, sin alas, conforme con pasar a ras de tierras arastrando el lastre retórico que es cota de malla para los sentimientos y ampulosa hojarasca del pensamiento.

En «Hilos de araña» esta preferencia por las cosas frías se patentiza más que

nunca. Todo el problema ideológico se reduce a la pugna de un matrimonio que defiende el amor de sus vanidades. Filosofía culinaria y casera, con arrebatos dogmáticos de aderezada verbosidad. Palabras, palabras y palabras, diría Hamlet. Palabras, y, además, palabras viejas, digo yo; palabras de todos los días, de todas las ideas, de todas las horas de mediocridad cotidiana, de realidad de la vida, que nada tiene que ver con la realidad del Arte.

El afán de hacer frases convierte a los personajes de «Hilos de araña» en rígidos definidores pedantescos, que malbarizan con el idioma, pretendiendo hacernos creer en la prestidigitación con los vocablos, que estos son algo más que hábiles juegos de escamoteo.

Por todo esto, Carmen Díaz tuvo que luchar, sin conseguir vencerla por completo, con la mecánica frialdad del tipo que incorporó, y que de esta falta de humanidad adolecieran los papeles que nos sirvieron, Simó-Raso, la figura sentenciosa y parlotera, que es guión doctrinario de la comedia, Bardem, Campos, Vico y Galeano.

El arte maravilloso de Leocadia Alba encontró recursos supremos para vitalizar su personaje.

COMPANIA DE COMEDIAS DE ROSARIO IGLESIAS

Lista por orden alfabético

Primera actriz: Rosario Iglesias.—Primer actor y director de escena: Carlos M. Baena.

Actrices: Abad, Carmen; Baus, Charito; Domínguez, Soledad; Gómez Ferrer, Pliar; Iglesias, Rosario; Norro, Sofía; Robles, Carmen; Sanford, Carlota; Vallejo, Vicenta.

Actores: Amzac, Enrique; Díaz, Emilio; Jiménez, Severiano; López Alonso, José; M. Baena, Carlos; Méndez, Manuel; Muñiz, Pablo; Navarro, José María; Nieto, Rafael.

Apuntador: Pedro Gutiérrez Valle.—Segundo apunte: José Salgado.

La compañía debutará en el Cómico, durante la segunda quincena del mes actual, con el estreno de la estampa andaluza, en tres actos, del admirado comediógrafo Francisco Ramos de Castro, titulada «Mira qué bonita era», que ha obtenido un clamoroso éxito en cuantas provincias se ha representado.

DE MUSICA

ALEJANDRO GLAZOUNOW

Programa que interpretará la Orquesta Filarmónica de Madrid, bajo la dirección del maestro Glazounow, el domingo, 3, de febrero, a las once de la mañana, en el teatro de la Zarzuela:

I.—«Capricho brillante sobre un tema de «Jota aragonesa», Glazounow. «Grandes Pascuas rusas», RimskilKorsakoff.

II.—«Segundo concierto en «si» mayor para piano y orquesta», Glazounow. (Introducción allegro andante allegro allegretto scherzando allegro moderato marziale.)

Esta obra se ejecuta sin interrupción. Al piano, Mme. Helene Gavriloff.

III.—«Canto de los Bateleros del Volga, Glazounow. «Edad Media» (suite), Glazounow.

La «Señorita España» en Madrid

Desde ayer se encuentra de nuevo en Madrid Pepita Samper, la belleza española elegida para el concurso de «Le Journal», recibiendo constantes agasajos.

En los lugares donde se presenta es objeto de la máxima admiración y de unánimes elogios.

Ayer tarde presentó el estreno en Lara, desde una de las primeras filas de butacas.

Hoy saldrá para Francia.

González Byas y C.^{IA}

VINOS

Tío Pepe

Viña AB

Nectar

Solera, 1847

Cofas

Tres copas

Soberano

e

Insuperable

BODEGAS: Londres - Jerez - Sanlúcar y Oporto

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)

CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército.-Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.-Efectos militares.

Sombreros y Boinas para caballeros

Descuento del 10 por 100 a los señores militares

Calle Mayor, 49. MADRID

Política francesa

El debate sobre Alsacia y Lorena

PARIS.—En la Cámara de Diputados continuó el debate sobre Alsacia y Lorena.

Reanudó su discurso el Sr. Poincaré, quien hace historia de la campaña autonomista, afirmando que si no se castiga a los autores será un peligro para Francia Alsacia, y hasta para la paz mundial.

Refuerza sus argumentos leyendo artículos de periódicos autonomistas en que se acusa a Francia de procurar el empobrecimiento de Alsacia. «Precisamente—dice—cuando Francia ha procurado su prosperidad.»

Niega la existencia del autonomismo bretón, y demuestra que los autonomistas alsacianos han explotado ese movimiento artificial; pero ellos, a su vez, han sido explotados y aprovechados por los pangermanistas en provecho de sus propiendas.

Añade que la organización alemana para la protección de las minorías germanas que se encuentran fuera del territorio del Reich fué autorizada por el Gobierno alemán, y recibió fondos destinados a propaganda por valor de 660 millones de francos.

Una campaña de esa índole ha producido impresión incluso a los propios alemanes inteligentes, que ven en ella un verdadero peligro.

Los socialistas alemanes han reconocido que Alsacia y Lorena pertenecen políticamente a Francia.

Condema la agitación autonomista y hace observar que no obstante la clemencia tenida con los procesados de Colmar, continúan las propagandas germanófilas, a las que deben oponerse los patriotas alsacianos. «Alsacia y Lorena—termina—no renegaron nunca de su fidelidad a la patria francesa.»

El Sr. Poincaré es aclamado.

El tráfico de los estupefactivos

En Ginebra ha salido un proyecto para la limitación de la producción de estupefactivos manufacturados, que la Sociedad de Naciones trasmite a los países adheridos. Este proyecto aparece firmado por C. K. Crane; pero en una carta el señor Crane declara que es la obra de nuestro compatriota señor Blanco. El sistema propuesto es, en esencia, el adoptado por España mucho antes: determinación por cada país de la cantidad necesaria de estupefactivos, su notificación a la Sociedad de Naciones y al país donde se harán los pedidos. Por tanto, se conocerán los mercados «legítimos» de los países productores y la cantidad que pueden producir y la de primeras materias necesarias a la fabricación.

SUCESOS

INCENDIO EN UNA FABRICA DE LOZA

Anoche se declaró un violento incendio en una fábrica de loza establecida en la calle de Méndez Alvaro, 24, y que fué debido, según parece, a un corto circuito.

Las llamas adquirieron desde el primer momento gran incremento, y amenazaban apoderarse de los edificios contiguos, donde se hallan establecidos un «garage» y una fábrica de fósforos.

Acudieron los bomberos, y, después de incansables trabajos, lograron sofocar el fuego.

Ardió por completo una extensa nave, donde estaban almacenados los elementos de fabricación y gran cantidad de géneros. Únicamente se logró salvar el local del despacho y las oficinas de la fábrica.

Por ahora no puede calcularse el valor de las pérdidas, pero creese que asciende a una elevada cantidad.

La alarma que cundió entre el vecindario fué grandísima. Al lugar del suceso acudieron las autoridades y personal de vigilancia.

SE LOGRA IMPEDIR UNA ESTAFA DE OCHO MIL PESETAS

En la Dirección general de Seguridad facilitaron anoche la siguiente nota oficiosa:

«Hace días que la Casa de Banca Gregorio Cano y Compañía, de esta corte, recibió una carta fechada en Barcelona, por su cliente don Balbino Cerrada, solicitando con urgencia la remisión de un cheque a su nombre, contra un Banco de aquella capital, por valor de 8.000 pesetas;

como quiera que el referido señor Cerrada se encontrase en esta corte le advirtieron el recibo de su carta, viniendo en conocimiento de que se trataba de preparar una estafa contra el mismo. En su visita, se personaron el señor Cerrada y un representante de la entidad bancaria ante el comisario jefe de la sección de Ferrocarriles, don Ricardo Castro Peyró, quien, a su vez, encomendó a los agentes de la brigada volante don Emilio Torres Benavente y don Francisco Antrás Rivera practicarán las gestiones pertinentes para el esclarecimiento del hecho denunciado.

Personados dichos funcionarios en Barcelona, después de unos trabajos de investigación, pudieron averiguar que el supuesto Balbino Cerrada era un individuo llamado José Romero Martín, que con fecha 30 de enero se personó en la Casa de Banca de Garriga, Nogués y Sobrinos, de Barcelona, para hacer efectivo el cheque de 8.000 pesetas de referencia que desde Madrid la había sido enviado, siendo detenido en el momento en que se aproximaba a la ventanilla de Caja.

Este individuo ha sufrido ya varias condenas por esta clase de delitos, y quedó puesto a disposición del ilustrísimo señor juez de guardia de esta corte.»

Tribunal Supremo

El párrafo segundo del artículo 59 d la ley sobre organización del poder judicial, que, con carácter provisional, rige desde el 15 de septiembre de 1870, dice: «Ningún otro Tribunal podrá tener el título de Supremo.»

En razón a ello, cuando se creó el foral del Ejército y de la Marina se le puso el nombre de «Consejo Supremo», por ser imposible utilizar el de «Tribunal Supremo».

Acercas de los precedentes históricos de éste, escribe el licenciado Mario de Madrid, en nuestro colega «Justicia», lo que sigue:

«El Consejo de Castilla, hasta el año 1834, era el Tribunal Supremo establecido en la corte para atender a los negocios de gobierno y a la Administración de justicia en el reino, componiéndose de un presidente o gobernador y treinta ministros o consejeros, repartidos en cuatro Salas denominadas Sala de Gobierno, Sala de Justicia, Sala de Provincia y Sala de Mil y quinientas.

Tenia facultades tan heterogéneas, como el cuidado y observancia de lo establecido en el Concilio de Trento, la restauración del Comercio y la Agricultura, la extirpación de vicios y pecado públicos, etc., etc.

Suprimidos los Consejos de Castilla e Indias, fué creado por Real decreto de 24 de marzo de 1834 el Tribunal Supremo de Justicia.

Venerado y respetado siempre, en él se asienta con toda la grandeza la majestad de la Justicia en España, que, como tal, es intangible en su existencia e infalible en sus fallos.

El reglamento del Supremo Tribunal de 17 de octubre de 1835 concede al Alfo

111 MAESTROS HERRADORES FORJADORES MILITARES, 111

Encargar vuestras gorras a la CASA RUBIO.

Calle Mayor, 49.

Madrid.

Telegramas del extranjero

Funerales por el Rey D. Carlos

LISBOA.—Organizado por el partido monárquico, se celebraron solemnes funerales en la iglesia de Santo Domingo, en sufragio de las almas del Rey D. Carlos y su hijo, el príncipe Luis Felipe, al cumplirse el XXI aniversario de su asesinato.

El templo estaba totalmente ocupado por una distinguida concurrencia.

Ofició el obispo de Trajanópolis.

También se celebraron sufragios en las iglesias de Lisboa y Oporto.

La «cuestión romana»

ROMA.—Las negociaciones en curso entre el Vaticano y el Gobierno sobre la cuestión romana han adelantado mucho con las dos conferencias celebradas últimamente. El miércoles, Su Santidad el Papa tuvo un cambio de impresiones con el secretario de Estado, cardenal Gasparri; monseñor Pacelli y el delegado del Gobierno italiano, y ayer el Sr. Mussolini conferenció con el ministro de Justicia



Con **Lactina CALBER**
no necesita para el afeitado, jabón, agua ni brocha.

Con **Lactina CALBER**
ahorrará en su afeitado la mitad del tiempo.

Con **Lactina CALBER**
quedará su cutis suave y sin irritación alguna.

Con **Lactina CALBER**
convertirá la molestia del afeitado en una operación agradable y cómoda.

Producto moderno y distinto de todos sus similares
Perfumería Higiénica CALBER. San Sebastián



Tribunal el tratamiento de Alteza, y el de muy poderoso Señor en el encabezamiento.

Según el artículo 27 de dicho reglamento, el presidente tenía el tratamiento de excelencia, y cuando entraba o salía en alguna de las Salas, se levantaban sus ministros y subalternos; le acompañaba un portero desde una a otra, y dos hasta la puerta de la calle, y otro estaba de guardia en la casa-posada del mismo presidente a la hora que éste señalaba.

Los fiscales del Tribunal tenían el mismo tratamiento y consideraciones que el presidente.

El secretario era uno de los escribanos de cámara, elegido por mayoría absoluta de votos del Tribunal Supremo, y a título de curiosidad diremos que la dotación anual de ese funcionario era la de 4.400 reales de vellón.

Existían también como funcionarios del Tribunal Supremo el canceller y registrador de Castilla e Indias, cuyos oficios, enajenados de la Corona, seguían perteneciendo al marqués de Varela y al duque de Alba, respectivamente, ínterin llegaban a incorporarse a la Corona; ambos oficios para ser provistos por Su Majestad.

La libertad de los mares

DE WASHINGTON.—Durante la discusión del proyecto de construcción de cruceros, el señor Borah ha propuesto la inclusión en el mismo de una cláusula declarando que el Parlamento norteamericano desea una nueva explicación de la legislación internacional relativa a los derechos de las potencias neutrales.

El expresado senador añadió que la inquietud mundial con motivo de los armamentos navales de las grandes potencias debe atribuirse a la carencia de un derecho marítimo claramente expuesto

y con monseñor Pacelli, sobre dichos asuntos.

La fecha en que será oficialmente anunciado el acuerdo aún no ha sido fijada.

Nuevo dirigible

LONDRES.—El ministro del Aire, de la Gran Bretaña, ha dicho que el nuevo dirigible que actualmente se está construyendo en Inglaterra para la «Air Force», cuyo coste no será inferior a la cantidad presupuestada de 235.000 libras esterlinas, está próximo a ser terminado, y, por consiguiente, los ensayos comenzarán muy pronto y los definitivos podrán tener lugar en la próxima primavera, pudiendo aventurarse a asegurar que sorprenderá su estructura y construcción en general como la última palabra de perfección hasta el día en la construcción de dirigibles.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

HIPISMO

El Gran Premio de Fomento

Este Gran Premio, que la Sociedad de Fomento, siempre deseosa de fomentar el esplendor del turf madrileño, ha creado, es desde el punto de vista deportivo, un plausible acierto; ya que, además de lo que materialmente supone para el propietario, constituirá una jornada triunfal, análoga a la de los días en que se corren el Gran Premio de Madrid, Villamejor o el Nacional.

Ahora bien, creemos que las condiciones en que están redactados los pesos, sin recargos ni descargos, si bien contribuirá a que se inscriban los mejores caballos de tres años en adelante, limitará el número de «partants», ya que para la fecha de la carrera aparecerán dos o más caballos claramente destacados, que al no encontrar recargos por sus victorias consecutivas, alejarán a otros muchos que ya tengan francamente batidos.

De todas maneras, siempre se ganará en calidad lo que se pierda en cantidad, pero ¿no hubiera sido un máximo acierto el dotar con esa crecida suma a un «Handicap» que revestiría caracteres magníficos?

El tiempo nos dirá si no hubiera sido conveniente, por lo menos, el castigar con algunos kilos a los ganadores de determinadas carreras en la temporada, con lo que se conseguiría una especie de «handicap» que relacionara la forma con la clase.

GACETILLAS DE TEATROS

ESPAÑOL.—«Rondalla»: Pocas veces han coincidido, como en esa ocasión, público y Prensa. La maravillosa creación quinteriana y sus intérpretes triunfan a diario en nuestro hermoso teatro municipal. María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza han consagrado en «Rondalla», definitivamente, su prestigio de grandes actores. Sábado y domingo, tarde y noche, «Rondalla».

CENTRO.—Hoy, sábado, por la tarde, la 111 representación del éxito mayor de esta temporada, «Pepa Doncel», de don Jacinto Benavente. Por la noche, «El duque de El», romántica evocación de la Sevilla del siglo XIX, de los hermanos Alvarez Quintero, y gran éxito de Lola Membrives, avalorado por la bellísima canción de «El pañuelo de lunares», escríptica expresamente por el maestro Alonso para esta obra. Teléfono 19487. Se despacha en contaduría.

LARA.—Hoy, sábado, y mañana domingo, tarde y noche, «Hilos de araña», alta comedia, de gran éxito, de Linare Rivas, de suntuosa presentación, y en la que luce sus encantos Carmen Díaz, como principal protagonista, acompañada de Simó-Raso, Barden, Vico, Campos y Leocadia Alba.

INFANTA ISABEL.—Hoy y mañana, tarde y noche, y todas las noches, la nueva y graciosísima comedia, de Muñoz Seca, «El alfiler», feliz culminación de la más fina gracia y la más suave emoción. En contaduría se despachan localidades con tres días de anticipación.

REINA VICTORIA.—Éxito extraordinario.

nario de la original y bellísima comedia, de Ugarte y López Rubio, «De la noche a la mañana», primer premio del concurso de autores noveles de «A B C» Todos los días.

COMICO.—Todos los días se representa, en las funciones de tarde y noche, el celebradísimo juguete cómico, nuevo, en tres actos, original de los aplaudidos autores, Muñoz Seca y Pérez Fernández, «El sofá, la radio, el peque y la hija de Palomeque», que es un éxito definitivo de risa e interpretación por parte de los inimitables artistas Loretto y Chicote y demás importantes elementos de la Compañía.

Contaduría, con un día de anticipación, de cuatro a ocho.

DESAPARECERA

su neurastenia

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

CARTELERA

ESPAÑOL.—A las 6 y 10,15, Rondalla. CENTRO.—A las 6, Pepa Doncel. A las 10,15, El duque de El.

LARA.—A las 6, Hilos de araña (estreno). A las 10,30, El amor a obscuras y Pasionera.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El alfiler.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, El sofá, la radio, el peque y la hija de Palomeque.

COMEDIA.—A las 6, Concierto de piano Florence Stage. Alas 10,15, El sonámbulo.

APOLO.—A las 6,30 y 10,30, La pícara molinera.

ZARZUELA.—A las 6,30, La meiga. A las 10,30, El barberillo de Lavapiés.

ESLAVA.—A las 6, El camino de la felicidad. A las 10,30, Madame Pepita.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, De la noche a la mañana.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15 y 10,30, La dama del antifaz.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, El ladrón Luis Candelas.

PRICE.—(Espectáculos Velasco).—A las 6,30 y 10,30, Las maravillosas,

La psiquiatría del nuevo Código Penal

La moderna Psiquiatría

Los grandes sabios de los siglos en que la humanidad comienza a pensar libremente, inician la Psiquiatría científica. Pero hasta el siglo pasado no aparecen sistematizadas las doctrinas, con directa y especial aplicación al Derecho criminal.

Con el desbordamiento inherente a la libertad dada a cualquier cosa o asunto que inveteradamente ha sido contenido, surgen los excesos, los delirios, las desproporcionadas vulgarizaciones. Se estudian los personajes de la Divina Comedia (6); en las obras de Shakespeare actúa Ferri (7); en las de Zola trabaja Lombroso, Almena y otros; se recuerdan y exhuman como si fueran realidades, las creaciones fantásticas de Eugenio Sué, los héroes de Tolstoy.

(6) Alfonso-Cazzi e degenerati nell inferno dantesco.

(7) I delinquente n'el arte. Génova 1896 Trad. B. de Quirós Madrid, 1899.

Últimamente se llega al límite: la verdadera Divinidad Humana, resiste la crítica Psiquiátrica, como si el cristianismo fuese una novela más (8). Se estudia, escribe y describe a Jesús.

Se presenta por De Fleury la escala de los venenos sociales modernos, cuyo primer pedáneo es el alcohol, siguiéndole los ahora denominados estupefacientes; el tabaco, el amor mismo... Medicina, Derecho, Literatura, libros de «casos»; la Psiquiatría un poco desnaturalizada y un mucho exagerada, entra en su edad adulta.

Arribamos a la época moderna propiamente dicha. Desde el tercer tercio del siglo diez y nueve son familiares a todos, los apellidos Lombroso, Ferri, Garófalo, Colajanni, Feré. Sus obras inundan los mercados con el impetuoso torrente del entusiasmo producido por la nueva modalidad de proteger a los criminales, el verdadero nuevo derecho de asilo.—Aparecen múltiples tratados, verdaderos catálogos de historias criminosas, todas integralmente justificables. Y la ma-

(8) Binet Sangle, «La folie de Jesús» 1913.

dicina, al llevar su eficaz colaboración a la ciencia penal, presenta exageradamente, causas de justificación y motivos de inimpunitabilidad.

Comentando lo anterior, cabe argüir que no es preciso aludir directamente a ideas ni nombres.—Cualquiera recuerda lo que significó la aparición de «L'uomo delinquente», aquel estudio de Antropología del joven médico judío descubierto en Milán por Lavaleye; aquella aprendería de ideas como lo califica áticamente un profesor español; aquel tratado que recogía caricaturescamente insinuaciones que venían repitiéndose desde su enunciación por Hipócrates, cuando éste encontraba afinidades y concomitancias entre los defectos físicos y los morales.

Se llegó al «tipo criminal», vana y triste frase, engendradora de tantas equivocaciones en la ciencia del Derecho y del Foro... El antiguo Derecho Penal, recibe nueva sabiduría «psicológica» como la adquiere «sociológica», constituyendo ambos elementos las máximas influencias de su actual contenido.

Y la Psiquiatría, cooperando más a la

justicia que al Derecho, siendo más procesal que jurídica, documentada, perfeccionada, influye a posteriori en el Derecho Penal, en cuanto determina y precisa la pena adecuada, individualizada (que es uno de los postulados modernos más acreditados); y asimismo, deja sentir su influjo en el Derecho Penal a priori, vigilando la condición moral de las personas en cuanto la Medicina puede hacerlo, constituyendo el nuevo Derecho Penal Preventivo y las medidas de seguridad, que vienen a ser el grito valiente y vehemente optimista con que pretende la Humanidad ganar victorias en sus luchas contra el crimen.

Junto al valor moral y social de la Psiquiatría, considerada como lo hacemos anteriormente, se halla una copiosa Literatura médico-legal, cuajada de bellas metáforas sin sentido práctico las más inocentes; paradójicas, demolidoras, antisociales y ateas no pocas de ellas, que algunos han tenido el mal acierto de reunir pacientemente agrupadas por frases, por nombres, por grupos de sofismas, sin otro objeto previsible que el de sembrar el desor-

den, la duda y la incredulidad en quienes conocen y propugnan el valor real de la Psiquiatría como único punto de apoyo para desentrañar y resolver los áridos y variados problemas de la ciencia Penal de nuestros días.

Afortunadamente las leyes, consecuentes con su universal acepción de ser las más afortunadas, selectas y discretas recopilaciones de cuantas doctrinas aparecen en la vida de la ciencia para implantarlas en la ciencia de la vida; las leyes, esas depuradoras y supremas acorjadoras de lo positivo, contrastado y prestigiado por la experiencia de todo y de todos, admiten comedidamente el influjo psiquiátrico, dejando a un prudente arbitrio judicial la elasticidad conveniente y necesaria para preaver y conseguir en cada caso la clásica aplicación del «sum cuique».

Pedro MAIRATA

AREVALO Y ABARCA

Los mejores sastres

Quien se vista una vez en esta sastrería se olvida de todos los sastres. Garmen, 25

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado..... 800.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado..... 90.000.000 de pesetas.
Reserva de reserva..... 18.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BARCELONA (España)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Caracenta, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jata, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Braconorte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Socos, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Utrera, Valdepeñas, Valdepeñas, Villavieja, Villa del Rey, Villavieja, Toledo y Yndia.

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12

LOS DOLLARS

Peletería y fábrica de sombreros para señora, FUENCARRAL, 10, PRINCIPAL

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6, entlo.-Teléf. 13.853

MADRID

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.-MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Por un real extra para Ud. radicalmente los CALLOs

VERVINA DUREZA OJOS DE GALLO ETC usando el patentado UNGUENTO MORRITH.

1.60 pesetas tubo 0.25... muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de especíjicos.

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños. Calderos y bastones para porteros, en madera, imágenes. Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA, NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Gráb & C. Rottloff

Abtlig. X Berlin N.4, Gartenstr. 100 Abtlig. X

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844

GALEON BAYON

Compra y venta de Bienes y artículos todo de ocasión

ENTRADA LIBRE

Nuestro Apartado es el núm. 436

LA NUEVA ENCERADORA ELECTROLUX

Sin apenas gastos, ni esfuerzos, ni ruido, ni molestia, dejará como un espejo los suelos de su casa



ELECTROLUX, S. A.

Exposición: Pi y Margall, 9. Tel. 16302

Oficinas: Calle Jiménez de Quesada, número 2, al lado de Madrid-Paris

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA